

**DOCUMENTO COLECTIVO Y EN PROCESO
SOBRE EL PAPEL DE LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTES EN
RELACIÓN A LAS ARTES VIVAS**

2 ABRIL 2014

Los [asistentes](#) al seminario MOV-S que se celebró en [Galicia entre el 11 y el 13 de marzo](#) participaron, de forma colectiva, en la elaboración de este documento sobre **El Papel de los Museos y los Centros de Arte en relación a las Artes Vivas**.

Éste, junto con el documento sobre [Programación Expandida](#), están actualmente en proceso de redacción. El que os presentamos es un documento susceptible de cambios que iremos anunciando.

Ambos serán presentados ante diferentes instituciones públicas y privadas del Estado para intentar que pongan en práctica, a medio plazo, los modos de operar propuestos en los mismos. Esperamos que puedan servir como herramientas de trabajo para artistas y mediadores en el futuro.

ARTES VIVAS | CENTROS DE ARTE Y MUSEOS

Una mirada interconectada entre artes vivas, centros de arte y museos

A la hora de afrontar la relación entre artes vivas y espacios museísticos, la creación de un programa, el comisariado de un ciclo, la oferta de formación, la adquisición o el archivo de performance, danza contemporánea y/o propuestas escénicas, son varios los estratos o niveles de acción y decisión que han de estar directamente implicados y los perfiles y redes de trabajo que puedan suponer, hoy, recursos accesibles.

Este documento, resultado de un proceso de trabajo y redacción colectivas iniciado en el marco de MOV-S, aúna la experiencia de profesionales, mediadores, creadores e investigadores con el objetivo de identificar las bases y condiciones necesarias para una correcta conexión entre artes vivas y centros de programación artística. Dicha conexión se encuentra estructurada aquí en tres grados o estratos:

Un primer estrato de conexión compuesto por las artes vivas actuales en general y el proyecto-programa de la institución cultural. Esta relación, basada en el hecho de que las primeras, en tanto manifestación de la creación artística contemporánea, son objeto del segundo y afectan, y han de dejarse afectar, por todos y cada uno de los elementos implicados en el funcionamiento de un centro artístico o espacio museístico. Esto se traduce en que la investigación, el conocimiento y las especificidades técnicas y teóricas de las artes vivas han de estar presentes en:

- ⤴ los criterios y metodologías empleados para la creación y fidelización de públicos
- ⤴ la definición de líneas curatoriales
- ⤴ el diseño de planes de formación y actividades didácticas del centro o museo
- ⤴ la creación de protocolos administrativos
- ⤴ el plan de difusión y comunicación del centro o institución
- ⤴ los planes económicos destinados a la producción y a la investigación
- ⤴ los programas de reflexión y pensamiento
- ⤴ las políticas de archivo y documentación
- ⤴ el plan de adquisiciones

Un segundo grado de conexión es el que tiene lugar entre las acciones específicas de cada centro o museo, ya sean programas o ciclos, y las líneas curatoriales de su programa anual. Éstas deben responder al trabajo de comisariado de un perfil profesional específico, tal y como sucede en el caso de la toma de decisiones sobre el programa expositivo del centro o museo. De no ser posible la intervención de un profesional para establecer una interrelación adecuada con el objeto de la programación, resultará necesario acudir a la contratación o firma de un acuerdo de colaboración con un mediador o mediadora especializada o al asesoramiento y colaboración con una red de trabajo de centros de ámbito nacional ya establecida.

El programa de mediación entre artes vivas y centros de arte y museos que este proceso de trabajo ha constituido, ofrece la posibilidad de contar con el asesoramiento especializado de un colectivo de nueva formación de expertos voluntarios. Éstos prestarán sus servicios como contrapartida a la adhesión al presente programa, que se realizará mediante la firma de un acuerdo de colaboración en los términos especificados aquí. al cumplimiento de ciertas condiciones de transparencia, voluntad de continuidad y buenas prácticas en la contratación de programas, profesionales y creadores de artes vivas y a la participación activa en un posterior proceso de evaluación de resultados.

El tercer grado de conexión en la relación entre artes vivas y espacios de exhibición o producción artística es el que se da entre el artista y el centro de arte o museo. En este estrato fundamental es necesario que se explicita al artista, en el momento de la contratación o de la propuesta del acuerdo de colaboración, el contexto de programación en el que se inserta su producción. De este modo la conexión imprescindible entre la obra o producción artística y la producción de conocimiento defendida por el trabajo curatorial del centro o museo dotará de una mayor coherencia y eficiencia al espacio, al presupuesto y a las condiciones técnicas empleadas para su producción, exhibición y difusión. Esta contextualización en el interior del programa global del centro o museo, ha de surgir del diálogo profesional con el artista de manera que éste pueda establecer, en colaboración con aquél, un protocolo de uso, contextualización y producción de la obra la autoría de la cual se corresponda con él como último responsable de la pieza.

En cuanto a la necesidad de generar estas condiciones de producción y exhibición se refiere, el artista es corresponsable, junto al centro o museo, del destino de la pieza. También ha de conocer el contexto discursivo, temporal y espacial en el que se va a enmarcar. Esto incluye saber qué relación contextual se va a establecer con el público y con la comunidad, tanto profesional y especializada como ciudadana, para la construcción de un ámbito de trabajo y responsabilidad final cómodo y adecuado para ambas partes. En este proceso resulta fundamental el papel proactivo del artista a la hora de aportar las claves necesarias para una adecuada contextualización de su obra entre el público del centro o museo.

De todo lo anterior se deduce que los **procesos de producción y exhibición** de la obra de artes vivas, y de cualquier otra disciplina artística, en el interior de centros de arte y museos han de estar **conectados** mediante una mirada recíproca capaz de interpretar e imaginar. Es decir, capaz de construir un marco adecuado para su exhibición, entendiendo ésta como **un proceso**, no sólo de **visibilización**, sino también de **formación, investigación, experimentación, educación, adecuación material, discursiva y económica, documentación, archivo, adquisición, difusión y conservación**, en el que artistas y centros de exhibición deben ir de la mano.